



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE SANTA FE:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **N°44670-CD-FP-PS**, de la Diputada **BELLATTI**, por el cual se solicita disponga arbitrar las medidas necesarias para el urgente cerramiento y limpieza de la obra del centro de Justicia Penal, comenzada en el ex edificio del Hospital Dr. Alejandro Gutiérrez de Venado Tuerto, departamento General López; y ,por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta comisión aconseja la aprobación del siguiente texto, con modificación, que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para el urgente cerramiento y limpieza de la obra del Centro de Justicia Penal, comenzada en el ex edificio del Hospital Dr. Alejandro Gutiérrez, de la Ciudad de Venado Tuerto, departamento General López.

R,V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, 17 de Noviembre 2021.

FIRMANTES: Las Sras Diputadas CLARA GARCÍA, Diputada Granata AMALIA y los Sres Diputados Sergio BASILE, Diputado José GARIBAY, Diputado Rubén GIUSTINIANI, Diputado WALTER GHIONE , Diputado Marcelo GONZÁLEZ, y él Diputado Juan Cruz CÁNDIDO.